

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 018

Fecha del Traslado: 14/09/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220220000500	Verbal	HAMER ARTURO SUARES MONTOKA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado a la parte demandante del desconocimiento de documentos inserta en el escrito de contestación a la demanda presentado por el codemandado señor Jonathan Arley García Correa al tenor de lo dispuesto en los artículos 110, 270 y 272 del Código General del Proceso.	14/09/2022	15/09/2022	19/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/09/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M. .

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80839d0908b06239cd079aeda857b9f50cff46f1e55016005b57d959aa9cd7f5**

Documento generado en 14/09/2022 08:18:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>